

contables por «Dúplex Elevación, Sociedad Limitada», a partir del día 1 de enero de 2006.

Por estar la Sociedad Absorbida íntegramente participada por la Sociedad Absorbente, es de aplicación lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar, de conformidad con el citado artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Madrid, 17 de mayo de 2006.—El Administrador único de «Amesa Ascensores, Sociedad Anónima Unipersonal», y Presidente del Consejo de Administración de «Dúplex Elevación, Sociedad Limitada», Fernando Tobar Martínez.—29.578. 1.ª 22-5-2006

EDICIONS INTERCOMARCALS, S. A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las diecinueve horas del próximo día 27 de junio de 2006, o, en su caso, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2006, en el domicilio social, calle Sant Antoni Maria Claret, 32, de Manresa, con el objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social y de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas de la compañía para el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación de los siguientes artículos de los estatutos sociales: artículo 7 (relativo al capital social, mediante la exclusión de la mención al artículo 17 de la Ley de Prensa e Imprenta); artículos 10 y 11 (relativos al régimen de transmisión de las acciones); artículo 16 (regulador de las ampliaciones de capital); artículo 20 (por el que se regula la convocatoria de la Junta de Accionistas); y artículos 29 a 33 (reguladores del Consejo de Administración).

Cuarto.—Cese del actual Consejo de Administración, aprobación de su gestión, y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de interventores a estos efectos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y 20 de los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones de los estatutos propuestas y del informe sobre las mismas, emitido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 de la citada Ley de Sociedades Anónimas.

Manresa, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Camprubí Casas.—26.602.

EDITORIAL SYSTEM ENGINEERING ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el próxi-

mo día 26 de junio de 2006, en Madrid, calle Caleruega, 67-7.ª planta, a las 17 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Aumento de capital social y consecuentemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación del Acta de Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas, y los informes correspondientes, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Megías Comín.—28.835.

EGARA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad para el día 26 del próximo mes de junio, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y, para el caso de ser necesario, para el día 27 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda, en el local de calle Sant Antoni, 29-41, de Terrassa, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de referencia.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de retribución del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2005, de conformidad con el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del propio ejercicio.

Cuarto.—Elección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social toda la documentación relativa al contenido del orden del día y a solicitar el envío gratuito de la misma.

Terrassa, 2 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Feiner Sañé.—26.623.

EISENOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2006, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006; con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta, incluyendo la de subsanación de defectos.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Noain, 15 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Aguado Corrago.—30.725.

EL CARBONERO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a todos los socios de la entidad mercantil El Carbonero, S. A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Padre Suárez, 27, 2.º A, en Oviedo, el día 30 de junio de 2006, a las ocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Remuneración del Administrador para el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, pudiendo solicitar de la sociedad el envío, de forma inmediata y gratuita, de un ejemplar de dichos documentos.

Oviedo, 8 de mayo de 2006.—Alfredo Emilio Ojanguren Menéndez, Administrador único.—26.527.

EL DORADO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Pablo Díaz Chimento.—28.903.

EL SERPENTÍN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en su reunión de 5 de mayo de 2006, ha acordado desconvocar la Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, prevista en el domicilio social en Madrid, calle Orense, 69, a las trece horas del miércoles día 24 de mayo de 2006, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el jueves día 25 de mayo de 2006.

En su lugar, ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a un Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 21 de junio de 2006, y en segunda convocatoria previéndose la falta de quórum suficiente, el día 22 de junio de 2006, ambas convocatorias a las trece horas de los respectivos días, y a celebrar en el domicilio social de la compañía, calle Orense, 69, de Madrid, todo ello de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 2005.

Segundo.—Reparto de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas, a partir de esta fecha, pueden solicitar el envío u obtener, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, con relación a los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos a la Junta para su aprobación.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Mario Joaquín García Valdés.—26.642.

ELECTRA ADURIZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de la Socie-

dad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en las oficinas comerciales situadas en la calle Algorta, n.º 10, bajo, de Madina de Pomar (Burgos) en primera convocatoria el día 24 de junio de 2006, sábado, a las doce horas y en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2006, domingo, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de Remuneración del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuesta de aprobación de la suscripción de ampliación de capital de la sociedad Aduriz Energía, S.L.U.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas a examinar y obtener, de forma gratuita e inmediata en el domicilio social, o pedir su envío por correo también de forma gratuita, de la documentación que ha de ser objeto de aprobación en la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas sus obligaciones y derechos respecto a la asistencia a las Juntas Generales.

Medina de Pomar, 7 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, don Joaquín M.ª Martínez Adúriz.—30.488.

ELVIRO VÁZQUEZ, S. A.

Por la presente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Elviro Vázquez, Sociedad Anónima», que se celebrará, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2006, a las 19,00 horas en primera convocatoria y el 27 del mismo mes y a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censura de la Gestión Social, aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de traslado del domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los señores socios a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado que se van a someter a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Oviedo, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Julio Arturo Fernández González.—26.554.

EMBUTIDOS TURON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de «Embutidos Turon, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en el domicilio social, sito en les Preses (Girona), Pladevall, sin número, zona industrial, el próximo día 29 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio del propio año, en idéntica hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese preciso, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales y el Balance del ejercicio 2005.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad.

Quinto.—Extensión, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Les Preses, 15 de mayo de 2006.—El Presidente, Teodoro Sala Feixas.—28.783.

EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS DE MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Plaza Mayor, número 1 28230 Las Rozas de Madrid (Madrid), el día 22 de junio de 2006, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Rozas de Madrid, 19 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, José Manuel Barroso Rodríguez.—30.559.

EMPRESA URBANÍSTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle de la Princesa número 2, 9.º, 4, de Madrid, el día 28 de junio de 2006, a las 12 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración y dirección de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—El Administrador único, Francisco Díaz Polo.—30.678.

EMPRESAS DEL BIERZO AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por Acuerdo del Consejo de Administración de 27 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas de